



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302019990128600	Ejecutivo	Alvaro Enrique Vengoechea Arce	Teofila Isabel Jimenez Cepeda	06/04/2021	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por La Señora Teofila Isabel Jimenez Cepeda, A Través De Apoderado Judicial, Contra El Señor Alvaro Vengoechea Arce
08001418901120210001200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Valmore Barbosa Blanco	06/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f4f561d-8046-42f2-8057-cf5e13ef603a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200053900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Los Laureles	Celina Trillos De Alvarez	06/04/2021	Auto Decide - Corrijase El Mandamiento De Pago De Fecha 15 De Febrero De 2021, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C. G. P.,
08001418901120190072000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva - Cooinficorp	Ivan Dario Rodriguez	06/04/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 383.200, Trescientos Ochenta Y Tres Mil Doscientos Pesos

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f4f561d-8046-42f2-8057-cf5e13ef603a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190028200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coosupercredito	Sandra Isabel Altamar Movilla	06/04/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 400.000, Cuatrocientos Mil Pesos
08001418901120210002200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Ezequiel Manuel Barrios España, Maria Eugenia Buelvas Ospino, Ricardo Alberto Porras Sierra	06/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f4f561d-8046-42f2-8057-cf5e13ef603a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190072800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus Maria Pedrozo Narvaez Y Otro	Sonia Patricia Arevalo Mora	06/04/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 1.282.000 Un Millon Doscientos Ochenta Y Dos Mil Pesos
08001418901120200060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Eduardo Molina Redondo	Alexander Bahoque Tapias	06/04/2021	Auto Decide - Adicionese Al Mandamiento De Pago De Fecha 29 De Enero De 2021, Las Medidas Cautelares De Los Señores Alexander Bahoque Tapia Y Martha Narvaez, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C. G. P.,

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f4f561d-8046-42f2-8057-cf5e13ef603a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



0800141890112020001500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad De Cirugias De Bogota -Hospital De Sam Jose	Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo E.S.S.	06/04/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 720.000 Setecientos Veinte Mil Pesos
08001418901120200013400	Procesos Ejecutivos	Cooprofesores	Hewafonsekage Nuwan Dhammika Fonseka, Sin Otro Demandado.	06/04/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 597.922.75, Quinientos Noventa Y Siete Mil Novecientos Veintidos Pesos Con Setenta Y Cinco Centavos
08001418901120200058300	Verbales De Minima Cuantia	Adriana Milena Quiñones Benjumea	Samira Garcia Montenegro	06/04/2021	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Observa El Juzgado Que, En El Escrito De Subsanación La Parte

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f4f561d-8046-42f2-8057-cf5e13ef603a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



Demandante No Realizó Las Correcciones Señaladas En Las Pruebas Sumarias Allegadas Y En El Poder, Limitándose A Decir Sobre Lo Primero Que Dada Las Disposiciones Contenidas En El Decreto 806 De 2020, No Considera Estar Obligado A Cumplir Con El Trámite Dispendioso De Los Documentos Otorgados En El Extranjero Consagrado En El Código General Del Proceso. Sobre Lo Segundo, Aduce Que La Valoración De La Prueba Sumaria Con La Que Pretende Demostrar El Vínculo Contractual No Debe Realizarse En Esta Etapa, Sino Eventualmente

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f4f561d-8046-42f2-8057-cf5e13ef603a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



En La Sentencia, Pues Es A La Parte Demandada A Quien Le Incumbe Su Contradicción. Advierte Esta Sede Judicial La Ausencia De Subsanción, Pues La Parte Demandante Pretende Controvertir La Decisión Ejecutoriada Que Inicialmente Se Profirió En La Cual Resolvió Inadmitir La Demanda, Lo Que Conlleva Inexorablemente Al Rechazo De La Misma, No Obstante, Se Precisaré Que Esta Primigenia Etapa Es La Adecuada Para Que El Juzgador Realice La Valoración Del Documento Sobre El Que Se Busca Soportar La Relación Contractual Que Es La Génesis Del Proceso De

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f4f561d-8046-42f2-8057-cf5e13ef603a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 54 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



Restitución De Inmueble Arrendado, Pues En Caso De Existir Ausencia Del Mismo, O Inconsistencia, Irregularidad, O Cualquier Defecto Que Meme Su Idoneidad, No Es Posible Darle Inicio Al Trámite, Pues Iría En Contravía Del Numeral 1 Del Artículo 384 Del C.G.P.
--

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2f4f561d-8046-42f2-8057-cf5e13ef603a